

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Maria de las Nieves Cardenas:

Reclamación de pago: Maria de las Nieves Cardenas

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Reflipping, SL), por importe de **4.759,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2023/P01, de fecha 06 - 06 - 2023 por importe de 4.759,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5968880001677556556203 y nos envía el justificante de pago al mail dalarosl@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **David Latorre Rodriguez (Reflipping, SL)**